

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 031 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/31/2023

ESTADO No. 152

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400303120180013300	Verbal	MARIA CLAUDIA FORERO MEJIA	MEDIDAS PREVIAS	Auto ordena aclarar petición OBS. Acepta desistimiento testigo y reemplaza por la Sra. MARTHA LUISA MEJIA, Aclara Interlocutorio 1733 del 11 de agosto 2023 en el sentido que la oportunidad para sentar lposición la parte demandada ya culminò	30/08/2023		1
76001400303120200046800	Liquidación Patrimonial	MIGUEL ARMANDO POLANCO OROZCO	SISTECREDITO SAS	Auto admite demanda OBS. Ordena apertura Liquidacion Patrimonial	30/08/2023		1
76001400303120210027400	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA AUTOS MARCALI SA	YOHIMA ESTHER PEREZ NEGRETE	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	30/08/2023		1
76001400303120220083700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	YOVANNY HERNANDO RIVERA GARCIA	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	30/08/2023		1
76001400303120230019900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO No2 LOS ABEDULES BRISAS DE LOS ALAMOS II ETAPA	CAMILO ARTURO FARFAN CABAL	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	30/08/2023		1
76001400303120230022600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION SOLIDARIA - COOPVISOLIDARIA	YENNY LILI ALEGRIA LOANGO	Auto ordena notificar OBS. Tengase notificada por aviso	30/08/2023		1
76001400303120230050700	Aprehension y Entrega del Bien	MOVIAVAL S.A.S.	DANIELA MARCELA DIAZ VALENCIA	Auto admite demanda OBS. Se deja constancia de su publicación.	30/08/2023		1
76001400303120230059200	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA IMPOCOR SAS	SOLUCIONES ORTOPEDICAS SAJARA SUMINISTROS Y SERVICIOS E. U.	Auto inadmite demanda OBS. Inadmite demanda presenta inconsistencias	30/08/2023		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/31/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DIEGO ESCOBAR CUELLAR

Secretario